

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de junio de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Córdoba, por el que se notifica el inicio de procedimiento de cancelación registral acordado en fecha 30 de abril de 2013 relativo a inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía.

De conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del inicio de procedimiento de cancelación registral acordado en fecha 30 de abril de 2013 relativo a inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía, sin que hayan surtido efecto las sucesivas notificaciones personales intentadas, se efectúa la misma por medio de la publicación del presente anuncio, haciendo saber a la persona interesada que dispondrá de un plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente para alegar cuanto estime conveniente a sus intereses y examinar el contenido del expediente en las dependencias del Servicio de Comercio de la Delegación Territorial en Córdoba de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sito en Avenida Gran Capitán, núm. 12, en Córdoba.

Expediente 14-00048-A/12.

Inscripción: 14-10583 .

Interesado: Asunción Jiménez Luna, NIF: 30531402Y.

Domicilio: C/ Damasco, 22-4-8, 14004, Córdoba.

Córdoba, 4 de junio de 2013.- La Delegada, M.^a de los Santos Córdoba Moreno.